diluvio de los males sociales; el arrepentimiento, la espiacion, el sacrificio, el culto, han confesado siempre y por doquier la dependencia humana. Desconocido Dios, todo era Dios, incluso aquel *Dios desconocido* tambien, y sobre todo, desde el dia en que, saliendo de este *incognito*, volvió Dios á recobrar su imperio en la tierra el mal, por grande que fuese, tuvo un freno que su misma espuma favorecia, emblanqueciéndole.

Hase sublevado una nacion por la primera vez y á ciencia cierta contra Dios, contra Dios conocido, y en toda la luz de su conocimiento; y se ha precipitado desde toda la elevacion del cielo cristiano en el ateismo.

Entonces el mal ha salido de quicio y el crímen se ha constituido en derecho, *jusque datum sceleri*. Esta es la Revolucion, pecado original de este siglo.

## II.

### ¿ES CIERTO QUE EL ESTADO SEA ATEO, Y QUE SEA ESTA LA MARCA DE LA REVOLUCION?

Háseme negado que el Estado fuera ateo. Háseme recordado que en el período mas violento de la revolucion, proclamó Robespierre al *Ser Supremo*, y que despues, los gobiernos que han provenido de la revolucion han reconocido los cultos y hasta se han adherido al catolicismo por medio del *Concordato*.

Yo no he dicho que el Estado fuese ateo por profesion, sino por abstencion. Yo he dicho: *El Estado sin Dios*, y todo el mundo ha reconocido que habia dicho la verdad. He dicho mas; el Estado hostil al culto de Dios, reconociendo los cultos, y aun patrocinando los



cultos disidentes, pero encelándose, poniendo trabas, negando y frecuentemente oprimiendo al único culto viviente y verdadero, al mismo tiempo que nacional; mimando á los libre-pensadores y á los ateos, y persiguiendo á los clericales; proyectando la restriccion, la disminucion, la difamacion del catolicismo en sus obras, sus manifestaciones y sus instituciones; estrechando la libertad del bien y ensanchando la libertad del mal; practicando, en una palabra, la política de Juliano, preparando la de los Dioclecianos y de los Nerones populares. He dicho esto y todavía no ha podido desconocerse.

¿Puede hacer acaso más el Estado? ¿Puede Estado alguno profesar el ateismo doctrinal y suprimir á Dios enteramente sin hundirse al momento?

¿Se sabe cuál fue el sentimiento que impulsó á Robespierre á proclamar al Ser Supremo? El espanto que se apoderó de él y de sus partidarios al ver el vacío de Dios que ellos mismos habian hecho. «Los montañeses de la Convencion, dice M. Edgardo Quinet, conforme á las Memorias inéditas del convencional Baudot, quedáronse espantados al contemplar el abismo que la falta de toda creencia abrió súbitamente ante ellos. Una oscuridad formidable, una nacion sin culto, sin fé, sin Dios, elevóse por primera vez en su presencia. Hubo un momento en que los mas audaces experimentaron un estremecimiento que calificaron de «el terror moral.» «Tal vez se dudará de esto; voy, pues, á citarlos con sus propios nombres (1)...»

(1) *La Revolucion*, por Edgardo Quinet, sesta edicion, t. II, página 109.

¡Los terroristas mismos aterrados del mónstruo que habian vomitado!

La ola que le ha arrebatado
espantada retrocede.

Solamente á esto debe atribuirse que ellos y todos los gobiernos que proceden de la revolucion, no sean abiertamente ateos. Necesitan un poco de Dios para sostenerse y sublevarse contra Dios mismo. Dios no es menos prácticamente el objetivo de la revolucion en medio de todas sus evoluciones políticas, que siempre cede fácilmente con tal de que se le conceda esta gran presa. Y de aquí proviene la monotonía de nuestros gobiernos sucesivos, derribándose unos á otros por causas que parecerian deber producir cada vez un régimen enteramente distinto del anterior, y que con los nombres mas terminantes reproducen y prosiguen la misma guerra. Como quiera que vaya el juego, siempre aparece esta misma carta.

Es preciso reconocer, no obstante, una diferencia; a del *progreso*. La *Internacional* y la *Communne* hubieran hecho palidecer á Robespierre y á Danton.

Así, pues, la revolucion instruye en el dia el proceso á sus antepasados, y se afirma mas resueltamente en contra de Dios, tratando de concluir con él, aunque perezca la sociedad; y para esto no tiene que pedir auxilio á su principio.

«Los terroristas tuvieron miedo, dice M. Edgardo Quinet, faltóles la gran audacia. No eran hombres que pudieran quitar de su sitio al dios Término de la edad media... Concluyendo por abolir la religion, los Girondinos sobrepujaron á los Jacobinos en veinte codos. La



república *clásica* de Robespierre no podia comprender nada de este esfuerzo popular de abolicion, *que era* la REVOLUCION MISMA... ¡Sin duda que es cuestionable si una nacion puede existir sin religion! ¿Salvará en un solo dia el pueblo francés el inmenso intervalo que los filósofos han tenido tanta dificultad en recorrer en muchos siglos? Hálo intentado por lo menos. *Esta será eternamente* LA MARCA SUPREMA DE LA REVOLUCION FRANCESA (1).»

(1) EDGARDO QUINET, *La Revolucion.*—En este proceso de debilidad, que por haber reconocido á Dios, instruyen á los terroristas de la Convencion los revolucionarios de nuestros dias, podria no obstante invocarse en favor de aquellos algunas circunstancias atenuantes. Además del «terror moral,» perdonable á la vista de una nacion que zozobra en la nada, no es ateo todo el que quiere serlo, porque se es creyente por miedo y por ódio, cuando no por temor y por amor: *Et Dæmones ipsi credunt et contremiscunt.* Y por otra parte, como decia entonces Camilo Desmoulins: «Los reyes están en sazon, pero Dios no lo está todavía,» Hoy ya es diferente: Dios ha llegado á madurez. Por último, es necesario reconocer que los terroristas *trabajaron* bien, á juzgar por el cuadro que se nos traza del estado en que se encontraron despues de la muerte del Rey, cuando en el vacío de toda creencia que habia en ellos y á su alrededor, se dirigian acusaciones y amenazas de muerte unos á otros: «Este diálogo de las Eumenides continuaba durante dias enteros. Por una parte el furor de Danton, la ironía de Robespierre, el resoplido de Marat, todo esto desencadenado á un tiempo mismo; por otro, la indignacion de Petion, la vehemencia de Vergniaud, la desesperacion de Buzot, el fuego de Barbaroux, la mordacidad de Guadet y de Gensonné. Vióse una vez á uno de los miembros de la derecha, Duperret, lanzarse con la espada desnuda contra la izquierda; y ya iba á descargar el golpe, cuando se despertó como de un sueño.» Y M. Edgardo Quinet, que los acusa de haber reconocido á Dios, me parece que los descarga de esta acusacion y hasta que reconoce á Dios él mismo en la esplicacion que da de este Pandemonium. «Por mas que juraban que decian verdad, faltaba á sus juramentos el gran testigo. Su asercion no encontraba eco en la conciencia de otro. No parecia sino que faltaba entre ellos el Dios que en los demás

III.

QUE ESTA MARCA DEL ATEISMO SE ENCUENTRA EN TODOS LOS GRADOS EN LA REVOLUCION, PORQUE SE HALLA EN SU ESENCIA.—SU DIFERENCIA EN ESTO DE LA REVOLUCION INGLESA.

En vano se intentaria rebatir este carácter sobre el esceso de la revolucion, haciendo notar que hay mucha diferencia, bajo este punto, de 1789 á 1793, y de la Constituyente á la Convencion.

Hay diferencia en el hecho, lo concedo, si se quiere, pero en el principio y la tendencia, no. Es el esceso como se dice, y por este solo, se viene á admitir condena; porque ¿de qué es este esceso sino de una misma cosa? Apelo á todos los testimonios históricos y morales de la época; apelo á Burke, que denunciaba desde el principio «aquel espíritu ardiente de ateismo destilado del alambique del infierno, que se halla en este momento, decia, en un furioso hervor en Francia.»

Por lo demás, ¿se le quiere sorprender al introducirse en el órden político y social? Abrase este decálogo de la revolucion, la *Declaracion de los derechos del hombre*, que no es mas que la abolicion de los derechos de Dios, y se encontrará entre estos famosos *principios* el siguiente, trasladado aquí del *Contrato social*:—Artículo 6.—«La ley es la espresion de la VOLUNTAD *general*,» no ya del derecho, de la justicia, de la razon, de las relaciones que resultan de la naturaleza de los seres, cosas todas que no dependen de nosotros, aunque sí nosotros de ellas; sino de la *voluntad* del hombre. Sé bien que se ha dicho: de la *voluntad* GENERAL; mas por ser general, ¿deja de ser menos *humana?* El número, por grande que sea, ¿cambia la naturaleza de los seres á que se concreta? Esto es peor, por lo contrario. El despotismo antiguo y la antigua tiranía, que jamás se hubieran atrevido á ostentarse hasta este punto, eran por lo menos perceptibles, y era posible habérselas con ellos. Pero ¿cómo habérselas con la *voluntad general?* Es una abstraccion falaz que solo aprovecha á la voluntad particular de los que la hacen manifestarse, y que bajo la capa de esta absurda soberanía del número, se presta á la mas espantosa tiranía que se haya visto jamás: la tiranía *anónima*.

Hé aquí la Revolucion en su gérmen. No es en tales ó cuales escesos, que debian fatal y rápidamente provenir de ella, donde es preciso reconocerla con ese carácter ateo que denunciamos; no es en la Convencion, sino en la Constituyente misma, en 1789.

¿Quién ignora, por otra parte, que la revolucion francesa emanó de la filosofía del siglo XVIII, y que no es mas que esta misma filosofía de rebelion y de impiedad aplicada á los *asuntos públicos?*

Si se quiere apreciar su génesis, es preciso verla herética en Lutero, filosófica en la *Enciclopedia*, política en la Constituyente y social en la Internacional y en la Commune de nuestros dias. En ellas se encuentra el mismo espíritu de negacion y de rebelion trasformán-

pueblos habia dado fuerza, autoridad y sancion á la palabra humana.» (*La Revolucion*, t. I, pág. 351-352).

Tan cierto es que la abolicion del culto de Dios es LA REVOLUCION MISMA, y que la prosecucion de esta abolicion SERÁ ETERNAMENTE LA MARCA SUPREMA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

dose y agrandándose hasta causar una destruccion completa.

Pero solamente se ha erigido en gobierno en Francia y en 1789, porque no ha existido tan solo en las doctrinas y en las ideas, y porque por primera vez ha tomado posesion de *las cosas*. Ha querido excluir de ellas á Dios, y despues de sesenta siglos de adoracion, dejar mal á esos oráculos de que hablan Suetonio y Tácito, y que conferian para siempre el imperio del mundo á su Redentor.

En vano se buscaria en los fastos de la humanidad una tentativa semejante á esta; un sistema de gobierno fundado en la independencia humana y en la rebelion, no contra tal ó tal forma de la autoridad, sinó contra el principio de la autoridad en su esencia, contra la naturaleza y contra Dios.

La Revolucion francesa ha parecido sin embargo á ciertos espíritus que debia hallar su garantía en un precedente análogo verificado ciento cuarenta años antes; la revolucion inglesa de 1649. En efecto, aseméjanse los dos dramas en sus principales escenas. ¿De dónde proviene, pues, la diferencia tan grande de sus desenlaces? ¿De dónde proviene, que la primera revolucion se ha detenido tan pronto y que la segunda se prosiga y adquiera de contínuo magnitud, y parezca que va á tragárselo todo? ¿En qué consiste que aquella solo ha sido una revolucion y esto es la Revolucion?

Lo esplicaremos con una sola palabra; la revolucion inglesa ha sido efecto del fanatismo religioso; la Revolucion francesa ha sido efecto del fanatismo ateo.

No hay duda que se encuentran en la primera muchos rasgos de licencia y de anarquía, que han sido elocuentemente señalados por Bossuet, como consecuencias del cisma de Enrique VIII y de la rebelion contra la Iglesia; pero estos rasgos se han producido *interiormente*, si puedo esplicarme asi, mientras que en Francia han hecho esploxion *esteriormente* con respecto al principio religioso. La faccion dominante en Inglaterra era la de los *santos*, cuyo jefe *en Dios*, era el *inspirado* Cromwell. Constituia una república *teocrática* cuyo Protector era *lugarteniente general de Dios*, y la libertad era en ella *gerárquica* bajo la potestad única del cielo. Finalmente, de la pluma del mismo secretario de Cromwell y del apologista del regicidio, salió ese religioso poema del *Paraiso perdido*, donde esa potestad del Cielo se muestra tan atronadora y terrible contra el gran Apóstata que se atreve á desafiarla. La rebelion anglicana rompió muchos yugos; pero llevaba todavía el de Dios que el filosofismo francés, mas lógico y arrebatado, arrojó lejos de sí (1).



El rasgo comun á entrambas revoluciones, es que en una y otra, cayó una testa coronada; pero, ¿quién no vé que el abismo abierto debajo del cadalso de Luis XVI debia ser mucho mas profundo que el que se abrió por

(1) Háse dicho que Milton tomó los rasgos de su Satanás en los revolucionarios ingleses. Asi debe ser, porque la herejía era obra de Satanás y lo llevaba en sí misma. Pero, ¿dónde tomó Milton los rayos y los acentos divinos con que derriba y precipita á este? No los hubiera encontrado verdaderamente en el espíritu de ateismo á que oponia Burke con tanta confianza el espiritu religioso de Inglaterra, y que Bossuet, en el cuadro de la revolucion de ésta, solo deja entrever como un resultado futuro de la herejía.

un momento bajo el tajo de Cárlos I, para volver á cerrarse casi al punto?

Aquí cayó un rey; allí fue el Rey, la misma Monarquía la que desapareció; el trono mismo, la institucion, el poder, todo poder. ¿Y por qué? Porque la muerte de Luis XVI fue la ejecucion en su persona, no de un individuo, no de una raza, sino de un principio, del principio social, religioso, divino; la ejecucion de Dios en efigie en su representante; un deicidio, en cierto modo, en un regicidio. El único crímen de Luis XVI fue el de ser rey; y aun debemos añadir, rey cristiano; porque no murió menos por la conciencia y por la fé; y de aquí proviene que conserva eternamente la aureola de *Rey Mártir*. Puede decirse propiamente de esta muerte con Shakespeare: «¿Hace un crímen que desaparezca la Magestad real? Pues en el sitio que ésta ocupaba se abre un abismo espantoso, y todo cuanto la rodeaba se precipita en él. (1).»

(1) *Hamlet*, acto III, escena VIII.

En su libro de la Revolucion, M. Edgardo Quinet ha escrito con exactitud sobre Luis XVI, bajo este punto de vista. Bastaríame citar estas tres palabras que resúmen mi idea: «El hombre se engrandeció; mostróse el cristiano y fue perdido el príncipe.»

El desgraciado monarca no habia puesto límites á sus concesiones: dos decretos le hallaron inflexible y le hicieron volver á entrar resueltamente en la gloriosa vía de su martirio: el uno (sobre el campamento de veinte mil federados) contra el poder; el otro (sobre los sacerdotes injuramentados) contra la fe.—«Luis XVI, dice M. Quinet, acerca de la jornada del 20 de junio, se negó á toda concesion ante las picas: ocho mil hombres armados y agolpados á su alrededor, y toda la elocuencia del carnicero Legendre, apoyado por esta comitiva, no pudieron obtener ni una promesa, ni una esperanza respecto de estos *decretos*. Nunca Luis XVI, fue mas rey que *en este dia*. Háse dicho siempre que no hay espectáculo mas bello que el de una alma que resiste á la violencia del mundo. ¿Quién ha dado este espectáculo sino es Luis XVI, solo, sin otro amparo que cuatro granaderos en el alfeizar de una ventana, haciendo frente á un pueblo entero dispuesto á aniquilarle? O solo son palabras vanas lo que hemos repetido toda nuestra vida sobre la magestad del alma en pugna con el mas fuerte, ó es preciso reconocer que Luis XVI fue en aquel dia mas grande que toda aquella gente desencadenada contra él y sin poder arrancarle una retractacion.»

Los historiadores revolucionarios han interpretado mal la calma y tranquilidad aparente de Luis XVI, en las diversas escenas de su pasion, juzgando por no sé qué apatía de temperamento, lo que era sublime resignacion. M. Edgardo Quinet ha juzgado mejor que ellos: «No puedo menos de creer, dice, que su piedad, que era sincera, le ayudaba á conservar esa tranquilidad. Conocia su impotencia absoluta y se ponia en manos del Rey de los reyes.»—*Jesus autem tacebat.*—«Jesucristo tuvo sed, y bebió en la cruz. Para Luis XVI fue un nuevo crímen dejar que se advirtiera por la muchedumbre que tenia hambre y sed. Comió, y este fue lo que menos se le perdonó... Jamás se ha visto tranquilidad mayor en medio de tragedia mas grande; esa tranquilidad que no se podia concebir, acrecentó el odio. ¿Era un sabio, ó un sacerdote? El último hombre del pueblo puede aprender á bien morir de este rey.» (T. I, p. 233, 277, 300).



Así, con él, cayeron y se abismaron toda clase de superioridades y de consagraciones, no ya las modificables en su forma ó en su temperamento, sino en su principio y en su esencia, cuando precisamente la revolucion se hizo en Inglaterra en beneficio de la aristocracia y de la Iglesia establecida, saliendo de ella la monarquía con menos poder, sin duda alguna, pero no con menos respeto; respeto que produjo como se sabe, un luto nacional que todavía dura por la víctima de White-Hall.

Hé aquí lo que hace distinguir la Revolucion francesa, no solamente de la revolucion inglesa, sino de toda revolucion anterior en la humanidad, y lo que hace de ella, no una revolucion, sino la *Revolucion* única y sin igual, como siendo la rebelion impulsada hasta á Dios,

y de la que debia provenir toda rebelion, y de toda rebelion toda servidumbre.

Montesquieu, de quien se puede decir lo que el mismo ha dicho de Tácito, «que lo abreviaba todo porque lo veia todo,» la ha predicho y caracterizado en dos palabras: «De la idea que Dios no existe, ha dicho, se sigue la idea de nuestra independencia, y de la idea de nuestra independencia se sigue la de nuestra rebelion.»

Y así es en verdad.

La idea de Dios, es en efecto la que nos hace comprender y aceptar la idea de nuestra dependencia, y por consiguiente, de nuestra sumision en su primer principio; y por esta idea se justifican y se regulan las demás dependencias y sumisiones secundarias, por las cuales nos hallamos constituidos racionalmente en sociedad. Estas no son en el fondo mas que la primera y única dependencia en su objeto social. Por lo contrario, de la idea de que Dios no existe, se sigue necesariamente la idea de nuestra independencia; porque «¿quién es como Dios?» ¿quién tiene derecho, si Dios no lo tiene? ¿á qué se reduce la idea misma del derecho? el derecho no subsiste si no tiene apoyo; ó mas bien, se convierte en independencia y en rebelion contra quien quiera arrogárselo, y la sociedad se encuentra confundida por esa misma idea de derecho que debia armonizarla.

Pero lo que Montesquieu, llevando su razonamiento hasta un estremo, hubiera podido añadir, es, que así como de la idea de que no existe Dios se sigue la idea de nuestra independencia y de nuestra rebelion, así, de nuestra rebelion se sigue fatalmente nuestra servidumbre. Porque siendo necesaria la sociedad, el espíritu de



rebelion tiene que habérselas con esa necesidad tiránica para él; y entonces no quedan mas que dos alternativas, ó la revindicacion anárquica de nuestra independencia, y esto es «la servidumbre agitada;» ó su sacrificio, y es la servidumbre encadenada.

Hé aquí la teoría de la Revolucion, que parte del ateismo y va á parar á la servidumbre. Esta idea es la mas lógica; hasta el punto de adivinarse actualmente su principio por sus consecuencias, como Montesquieu indicaba sus consecuencias por su principio.

Creo haber dicho bastante para justificarme de haber traido á juego y probado que existe la Revolucion. Admírame haber tenido que hacerlo y tambien admirará á otros muchos. Pero tales son en el dia las guaridas del error, que nunca se le opondrá suficiente luz.

Por lo demás, júzguese bien mi pensamiento y póngase cada cual en mi punto de vista y se verá, que no trato de hacer recriminaciones volviendo sobre lo pasado, ni de averiguar las causas morales y el carácter providencial de la Revolucion como instrumento de justicia y de espiacion, lo que en nada disminuye su carácter criminal. Ejerzo un derecho de defensa social; examino el mal en sí mismo y en su curso, y digo: esto es asi. Y, cuando es suprema la crísis, añado que no comprendo que se quiera echar todavía velos sobre ella y que se me censure «por decir en voz alta lo que pensamos muy por lo bajo, mejor aun, lo que confesamos en toda conversacion en que se encuentran dos franceses que conocen la historia nacional y que se cuidan algun tanto de los destinos futuros del pais,» para recordar el lenguaje de la *Revista de Ambos Mundos*.

Es verdaderamente estraño que cuando se muere el enfermo, se quiera que seamos discretos, diciendo el veneno que le mata, mas discretos que los que se lo han administrado!

## IV.

### QUÉ ES LO QUE DEBE DEJARSE Á SALVO Y LO QUE DEBE COMBATIRSE EN LO QUE SE LLAMA REVOLUCION.

¿Y por qué esta discrecion contra la evidencia y la confesion unánime?

Héla aquí; y ahora vamos á tocar al nudo de la cuestion.

—«Vuestra tésis es *poco hábil*. Atacando el año 89, cerrais anticipadamente muchos oidos que deberíais abrir. Casi toda la Francia se cree interesada en los principios de 1789 y pierde la cabeza cuando cree que se les ataca, como vos mismo desconoceis la equidad cuando creeis que se les defiende. Pocas son las gentes, por lo contrario, que han comprendido la tésis del *Estado sin Dios*, y no puede hacérseles mayor servicio que diciéndoles que representan el año 1789. Lejos pues de tomar partido contra la Revolucion, tal como la entendeis, os advierto, por lo contrario, que la haceis un servicio... ¿Para qué, cuando se quiere volver á conducir hácia Dios á una sociedad que hace datar de 1789 la igualdad de los impuestos, el derecho de ser admitido á toda clase de empleos, y todas las reformas equitativas que provienen de estos dos puntos de partida? ¿para qué mantener y agriar una perpétua mala inteligencia sobre este punto?... Quizá me equivoque, pero no me ciega en todo



caso el afecto á la Revolucion, y solo tenemos que discutir el modo mas ó menos eficaz de combatirla...»

Sabia bien que personas sensatas y de buena fé no podian mostrarse favorables á la Revolucion, y me tengo por feliz en reconocer que solo contienden conmigo sobre quien la combatirá mejor. Sin embargo no lo hubiera creido así despues de lo que me han obligado á decir para justificarme por formarla un proceso, para probar hasta que existe.

Pero en fin, sea así: figuremonos que somos dos médicos igualmente enemigos del mal y que solamente se trata de saber la receta que ha de propinarse.

No es esto quitar la importancia al asunto, porque segun el modo de recetar, se puede matar ó salvar al enfermo. Procedamos pues á su exámen.

Por mi parte, la receta que propino es la verdad. No es esto decir que desconozca el valor de la habilidad, pero esto es dentro, no fuera de la verdad; de lo contrario, solo engaña á los que hacen uso de ella. En el dia sobre todo, en que han madurado los tiempos, y en que se ostenta por doquiera la verdad, ademas de que seria una especie de impiedad privar de ella á los espíritus, seria tambien entretenerse en juegos infantiles cuando sube la marea. El mas hábil en el dia es el mas atrevido en lo verdadero.

¿Dícese que cierro muchos oidos respecto de la tésis del Estado sin Dios, invocando el año 1789? Pero si precisamente es el año 1789 el que cierra los oidos á esta tésis, forzoso es atacarle. Preciso es destruir esa horrible catarata que no solo impide que se muestre la verdad á los ojos, sino que hace que se la vea cabeza abajo.